

INMOBILIARIA CEDEPA S.A.

Manta, marzo 28 del 2010.

Señores Socios
INMOBILIARIA CEDEPA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañía vigente, pongo a consideración de los señores socios el resultado del examen realizado al informe económico de la empresa por el ejercicio 2007.

Se ha practicado un examen al Balance de la empresa correspondiente al periodo comprendido entre Enero 01/2010 al Diciembre 31/2010. La preparación de dichos balances es de responsabilidad exclusiva de la administración de la empresa y del departamento contable.

1. El examen fue realizado de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, NIIF, para evitar que los estados financieros estén exentos de errores de carácter significativo.
2. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas durante el año 2010.
3. Se ha facilitado la realización de todas y cada una de las pruebas y muestreos con el objetivo de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros, a pesar que no tuvo mayor movimiento.
4. Los administradores han cumplido con los pagos de impuestos, contribuciones, pagos sociales y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes ecuatorianas vigentes.
5. Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.



Calle 105 Avenida 105
Teléfono: 052613713 - 052626409
Email: cedepa@asetecmanta.com

INMOBILIARIA CEDEPA S.A.

6. Los comprobantes elaborados se encuentran soportados, los cuales han sido emitidos de acuerdo con los principios contables debidamente aceptados.

El Balance General se presenta razonablemente en los índices económicos de importancia, reflejando la verdadera situación financiera de INMOBILIARIA CEDEPA S. A., a diciembre 31 del 2010, y es aceptable de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados y aplicados consistentemente en todo el proceso contable.

Atentamente,



ING. MARLENE VELEZ BASTIDAS
COMISARIO



Calle 105 Avenida 105
Teléfono: 052613713 - 052626409
Email: cedepa@asetecmanta.com